

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 15 de septiembre de 2020, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Algeciras, dimanante de autos núm. 286/18. (PP. 3109/2020).

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:

Procedimiento: 286/18.

Resolución dictada: Sentencia núm. 108/19, de 8 de abril de 2019.

Notificar a: Don Kim Ashton Echols.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución:

Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Algeciras (Cádiz). Plaza de la Constitución, s/n, 11201 Algeciras (Cádiz).

Recurso que cabe: Apelación.

Se expide el presente a fin de notificar conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, a 15 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Noelia Sánchez López.